

8.4. Proyectos de infraestructura abiertos, inclusivos y transparentes

Los proyectos de infraestructura abiertos, inclusivos y transparentes facilitan la participación de partes interesadas y la realización de procesos de contratación competitivos que logren los objetivos deseados. Cuando las partes interesadas ven que sus aportes tienen un impacto real en las decisiones (ej. en la elaboración de los planes de infraestructura), se refuerza su confianza y se crea un ciclo virtuoso de mayor y mejor participación. Esta confianza fomenta un sentido de propiedad para las partes interesadas, destacando la importancia de sus opiniones (OCDE, 2022). Asimismo, permitir la participación de empresas extranjeras o regionales que estén fuera de la zona del proyecto, disuadir de la manipulación de las licitaciones (es decir, que los contratistas acuerden de antemano quién ganará la licitación) y promover la contratación electrónica contribuye a la creación de proyectos abiertos e inclusivos. Para promover procesos competitivos que ofrezcan igualdad de oportunidades a licitadores de todos los tamaños, los gobiernos pueden simplificar los trámites administrativos, facilitar las oportunidades de subcontratación y permitir que las pequeñas empresas participen en contratos que superen sus presupuestos.

La participación de las partes interesadas en la planeación a largo plazo de los proyectos de infraestructura permite que estos compartan sus preocupaciones y generen aportes que pueden contribuir a mejorar tanto la planeación como los proyectos resultantes. Los países de América Latina y el Caribe (ALC) con planes de infraestructura a largo plazo utilizan diferentes mecanismos para facilitar la participación en su elaboración. En 2022, seis países disponían de mecanismos de participación. Por ejemplo, cuatro países comparten los borradores del plan con las partes interesadas. Brasil publica borradores del plan de infraestructura para que el público los comente, mientras que Colombia cuenta con plataformas de consulta en las que los ciudadanos pueden opinar a lo largo de la planeación (Gráfico 8.8).

El proceso de contratación puede aumentar también la inclusión e impulsar la competitividad siendo abierto, neutral y transparente. De los 15 países de ALC encuestados, 9 (60%) garantizan la apertura del proceso de contratación permitiendo la participación de empresas extranjeras o de otras regiones del país. Además, algunos países fomentan la neutralidad del proceso, a través del diseño de los documentos de licitación evitando que sean restrictivos o personalizados (8 de 15 países; 53%); y fomentan la transparencia, utilizando sistemas de contratación electrónica para todo el ciclo de contratación y publicando futuras oportunidades de contratación (en ambos casos, 8 de 15 países). De los 15 países encuestados, solo Uruguay cuenta con incentivos para que los funcionarios eviten la manipulación de licitaciones, reduciendo el riesgo de colusión (Gráfico 8.9).

Los procesos de contratación abiertos facilitan el acceso a competidores de todos los tamaños. Para esto, 13 de los países de ALC encuestados (87%) cuentan con uno o más mecanismos para favorecer la participación de las empresas más pequeñas en los procesos de contratación. Por ejemplo, 6 de 15 países (40%) permiten la subcontratación y los acuerdos de licitación conjunta. Bolivia, Brasil, Costa Rica y Uruguay han simplificado los procesos administrativos para reducir las cargas que supone la participación, mientras que Brasil, Costa Rica, México y Panamá permiten que las empresas más pequeñas participen, aunque no puedan ofertar por la totalidad del monto del contrato. Perú facilita la participación de pequeñas y medianas empresas (pymes) concediéndoles un bono de 5% sobre la puntuación obtenida en la licitación (Gráfico 8.10).

Metodología y definiciones

Los datos provienen de la Encuesta BID-OCDE sobre la Gobernanza de Infraestructuras 2022 realizada en julio de 2022 a 15 países de ALC. Los encuestados fueron principalmente altos funcionarios de ministerios centrales/federales de infraestructura, obras públicas y finanzas, así como de agencias de infraestructura y otros ministerios sectoriales.

Las partes interesadas son cualquier parte interesada y/o afectada, incluidas las personas (independientemente de su edad, género, orientación sexual, afiliación religiosa y política) y las instituciones y organizaciones, ya sean gubernamentales o no gubernamentales, de la sociedad civil, el mundo académico, los medios de comunicación o el sector privado.

Bibliografía complementaria

BID (2023), "El impulso del sector público en la implementación de Building Information Modelling en países de América Latina", Nota técnica n° IDB-TN-2637, Washington, DC, <http://dx.doi.org/10.18235/0004711>.

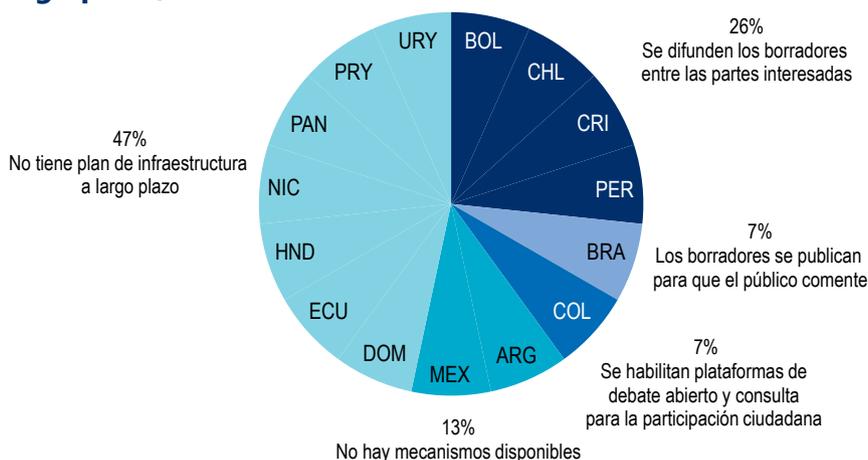
OCDE (2022), *Building Trust to Reinforce Democracy: Main Findings from the 2021 OECD Survey on Drivers of Trust in Public Institutions*, Building Trust in Public Institutions, OECD Publishing, París, <https://doi.org/10.1787/b407f99c-en>.

OCDE (2020), "Recommendation of the Council on the Governance of Infrastructure", *OECD Legal Instruments*, OCDE, París, <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0460>.

Notas para los gráficos

Gráfico 8.10. Argentina y Honduras no están incluidos porque no utilizan ninguno de los mecanismos enumerados.

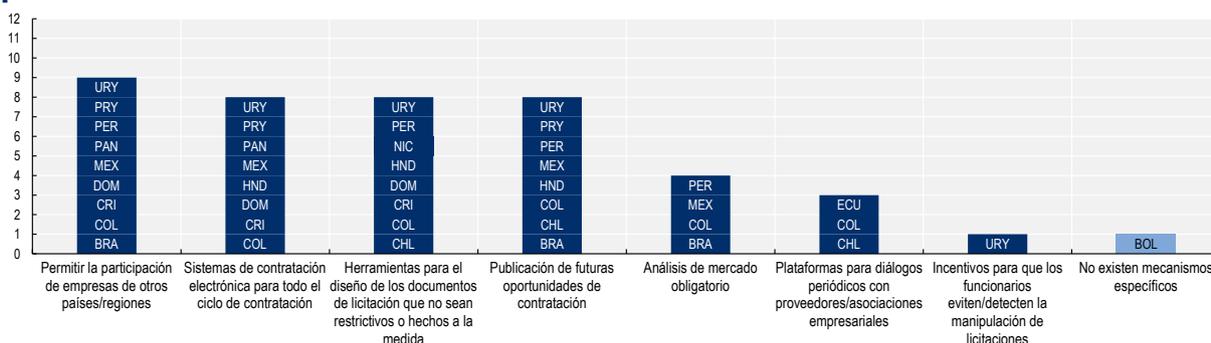
Gráfico 8.8. Participación de las partes interesadas en la elaboración de planes de infraestructura a largo plazo, 2022



Fuente: Encuesta BID-OCDE sobre la Gobernanza de Infraestructuras 2022.

StatLink <https://stat.link/rb2oh4>

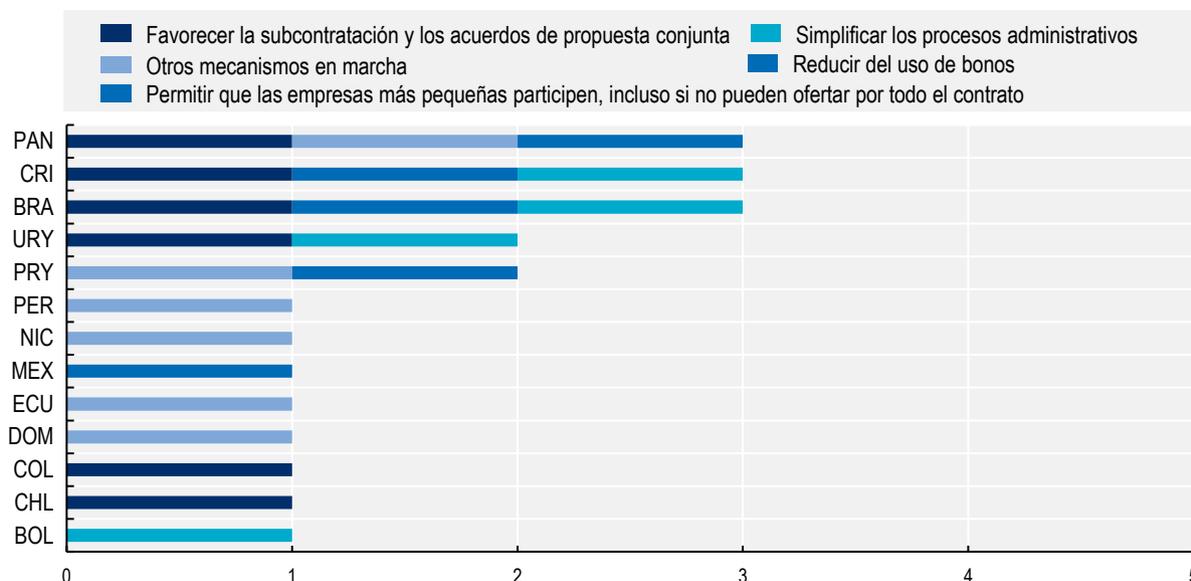
Gráfico 8.9. Mecanismos de contratación pública de infraestructura abiertos, neutrales y transparentes, 2022



Fuente: Encuesta BID-OCDE sobre la Gobernanza de Infraestructuras 2022.

StatLink <https://stat.link/k29hyw>

Gráfico 8.10. Mecanismos de acceso inclusivo a las oportunidades de contratación pública, 2022



Fuente: Encuesta BID-OCDE sobre la Gobernanza de Infraestructuras 2022.

StatLink <https://stat.link/8ljady>



From:
Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2024

Access the complete publication at:

<https://doi.org/10.1787/4abdba16-en>

Please cite this chapter as:

OECD (2024), “Proyectos de infraestructura abiertos, inclusivos y transparentes”, in *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2024*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/e58710a0-es>

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.